

LICENCIADO

Luis Gilberto Coronado Tobar

ABOGADO Y NOTARIO

LUIS GILBERTO CORONADO TOBAR

K. 21.5 Carretera a San Lucas Casa 25 Residenciales Campestre
Mixco, Guatemala

Tel.: 2368-7930 • Cel.: 4725-5504 • e-mail: legal.lgct@gmail.com

NIT.: 1268190-3

FACTURA SERIE A

Nº 0159

DIA

MES

AÑO

19

12

2017

NOMBRE:

Registro Nacional de las Personas

DIRECCION:

Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala

NIT.: 5246905-0

CANT.

DESCRIPCION

TOTAL

Por Servicios Profesionales prestados al Regap, durante
el periodo comprendido del 01/12/2017 al 31/12/2017
Según cumplimiento de Contrato No. 071-2017.

Q. 25,000.00

CANCELADO

Total en Letras:

Veinticinco mil Quetzales Exactos.

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

TOTAL Q.

25 000.00

AUT. SEG. RES. 2018-5-20149-38438 DEL 10-11-2016. DEL 101 AL 200 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Calz. Roosevelt 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Primas, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713-K

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2018

Razón: Procede el pago de Servicios Profesionales, según informe de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/12/2017 Al 31/12/2017 Prestado Al suscrito a entera Satisfacción.

Vo. Bo.


AXEL OTTONIEL MAAS JÁCOME
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

15

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2017

Fecha: 31/12/2017

Actividades del Mes: del 01/12/2017 al 31/12/2017

Nombre del Contratista: Luis Gilberto Coronado Tobar

Numero de Contrato: 071-2017

Vigencia del Contrato: del 02/11/2017 al 31/12/2017

Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

Servicios: Profesionales

Dirección quien supervisa: Registro Central de las Personas

1. Actividad.

1.2) Proyectos especiales de la Institución.

Con fecha 05/12/2017, se hizo el acompañamiento al Director Ejecutivo del RENAP, cuando visito la unidad móvil instalada en interfer, dicha visita la realizo el Director de la institución con el fin de supervisar el servicio que se brinda a los usuarios que se acercan al lugar, por lo que para el efecto se le emitieron algunas recomendaciones en cuanto a la unidad móvil.

2. Actividad.

1.3) Atender las consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios internos en relación a temas administrativos y/o registrales.

Con fecha 04/12/2017, se apersono al Registro Central de las Personas, la señora María de los Angeles Escobar, a efecto de que se le brindara asesoría en cuanto a un Reconocimiento, quien para el efecto manifestó que ella dio a luz a un menor de edad, pero ella quiere que sea reconocido por el padre biológico del menor y no por la persona con quien se encuentra casada legalmente, para lo cual se le indico que de conformidad con la Legislación Guatemalteca Vigente, no era permitido que el padre biológico hiciera el reconocimiento toda vez que la Ley establece que será padre el marido de la persona y en este caso, el padre biológico no es el marido, por lo que indico que iba a realizar la inscripción únicamente ella y que regresaría a realizar la misma.

Con fecha 07/12/2017, se apersono la señora Heidy Lucrecia Cael Algu, con el fin de consultar lo referente a un criterio registral, en cuanto a enmienda se refiere, manifestando la misma que existe una partida de nacimiento de un su familiar que no tiene correcto el apellido paterno, sin embargo en la partida de nacimiento de la hermana si aparece correcto, por lo que preguntaba si podía corregirse el mismo en la vía administrativa, por lo que se le informo que en efecto era posible por medio de una enmienda.

3. Actividad

1.8) Participación en las reuniones del Registro Central de las Personas y demás direcciones.

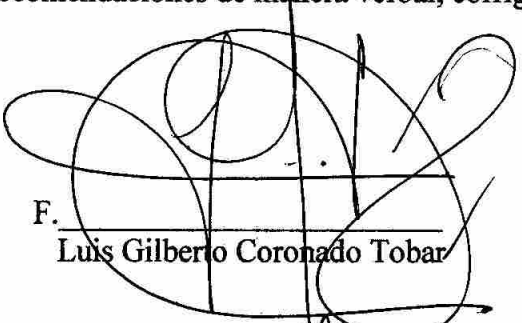
Con fecha 01/12/2017, se sostuvo una reunión en el salón de reuniones de Registro Central de las Personas, en la misma se abordó el tema sobre el congreso a registradores civiles, para lo cual se le brindó asesoría al Registrador Central en cuanto a los temas que se deberán tratar, asimismo se le manifestó quienes podrían ser las personas idóneas para exponer sobre algún tema.

Con fecha 11/12/2017, por medio de la Dirección de Capacitación, se me hizo la invitación para participar en la conferencia de Competencias a nivel superior, productividad en el trabajo, para lo cual asistimos y se participo en algunos temas que se abordaron.

4. Actividad

1.13) Realizar otras actividades afines a los servicios a prestar que sean delegadas por autoridades superiores.

Con fecha 04/12/2017, por instrucciones superiores se me solicito que hiciera una revisión a la propuesta realizada para el tercer congreso de registradores civiles de las personas a nivel nacional, por lo que se procedió a revisar lo entregado, y se hizo las recomendaciones de manera verbal, corrigiendo con el algunos aspectos del mismo.

F. 
Luis Gilberto Coronado Tobar

Vo.Bo. 


Axel Ottoniel Maas Jácome
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2017**

Fecha: 31/12/2017

Actividades del Periodo: del 02/11/2017 al 31/12/2017

Nombre del Contratista: Luis Gilberto Coronado Tobar

Numero de Contrato: 071-2017

Vigencia del Contrato: del 02/11/2017 al 31/12/2017

Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

Servicios: Profesionales

Dirección quien supervisa: Registro Central de las Personas

1. Actividad.

1.2) Proyectos especiales de la Institución.

- ✓ Seguimiento en cuanto al expediente número 10003-2011-00041, del Juzgado Primero Pluripersonal de Ejecución Penal del Organismo Judicial, en donde se solicita certificado de defunción del señor Juan Alberto García Mazariegos.
- ✓ Seguimiento en cuanto al oficio librado dentro del expediente número MP001-2016-34153, de la fiscalía de delitos contra la vida e integridad de las personas del Ministerio Público, donde se solicita información de Sebastiana Toj Sucuqui.
- ✓ Para el efecto brindamos asesoría en cuanto a que existe una gran variedad de solicitudes que se atienden en el centro de información, ya que se manifestó de parte de uno que el personal que brinda la información a los distintos usuarios que visitan la sede central deben de tener un perfecto conocimiento sobre lo manifestado por los usuarios, ya que en ocasiones hemos observado que un usuario es remitido a cierta ventanilla o departamento y luego de una media hora de hacer cola al momento de ser atendido se le informa que no es en ese lugar donde debe realizar la gestión, por lo que se manifestó que es de suma

4

importancia que se le brinde capacitación al personal que atiende en el centro de información, para el efecto el Registrador Central emitirá circulares haciendo saber el proceder para determinados actos.

- ✓ Apoyo para la apertura de la Ventanilla de Extranjero Domiciliado, Atención al Notario, esta última tanto en la sede central como en la sede de Quetzaltenango.
- ✓ Con fecha 05/12/2017, se hizo el acompañamiento al Director Ejecutivo del RENAP, cuando visito la unidad móvil instalada en Interfer, dicha visita la realizó el Director de la institución con el fin de supervisar el servicio que se brinda a los usuarios que se acercan al lugar, por lo que para el efecto se le emitieron algunas recomendaciones en cuanto a la unidad móvil.

2. Actividad.

1.3) Atender las consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios internos en relación a temas administrativos y/o registrales.

- ✓ Asesoría en cuanto a la vinculación de inscripción de reconocimiento No. 4707, a nombre de Anthony Banory Monroy García.
- ✓ Con fecha 04/12/2017, se apersono al Registro Central de las Personas, la señora María de los Angeles Escobar, a efecto de que se le brindara asesoría en cuanto a un Reconocimiento, quien para el efecto manifestó que ella dio a luz a un menor de edad, pero ella quiere que sea reconocido por el padre biológico del menor y no por la persona con quien se encuentra casada legalmente, para lo cual se le indico que de conformidad con la Legislación Guatemalteca Vigente, no era permitido que el padre biológico hiciera el reconocimiento toda vez que la Ley establece que será padre el marido de la persona y en este caso, el padre biológico no es el marido, por lo que indico que iba a realizar la inscripción únicamente ella y que regresaría a realizar la misma.
- ✓ Brindar asesoría y apoyo en cuanto a los casos a presentar en el Evento de Capacitación "Criterios Registrales en Zonas de Frontera"
- ✓ Asesoría en cuanto a la Inscripción de Defunción Consular del señor Marco Antonio Sajché Alvarado, en el Registro Civil de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

- ✓ Se brindo asesoría en cuanto al caso que fue inscrito por el abuelo del menor como padre del mismo, para el efecto se manifestó que no es procedente realizar la rectificación de partida de nacimiento toda vez que no existe error en el evento, ya que el abuelo del menor se hizo pasar como padre del mismo, por lo que se manifestó al Registrador Central de las Personas, que lo que procede en este caso es que se haga la impugnación de paternidad por parte de la madre del menor, por lo que derivado de lo manifestado el Registrador Central de las Personas, giro la instrucción que asesoría registral emitiera dictamen en el sentido que se deberá de impugnar la paternidad, a efecto de que la filiación quede y se establezca como debe ser.
- ✓ Es de indicar que la señora Astrid Paola Morales Monteros, únicamente contaba con la anotación de matrimonio al margen de la partida de nacimiento de ella y de su señor esposo, sin embargo el matrimonio no aparecía en los registros del Registro Civil, por lo que se sugirió que se localizara al notario quien autorizo el matrimonio civil y presentara en forma extemporánea el aviso de matrimonio para que el mismo sea inscrito, por lo que el Registrador Central giro la instrucción respectiva a donde corresponde.
- ✓ Asesoría en cuanto al caso planteado por el señor C. Enrique Marroquín.
- ✓ Con fecha 07/12/2017, se apersono la señora Heidy Lucrecia Cael Algua, con el fin de consultar lo referente a un criterio registral, en cuanto a enmienda se refiere, manifestando la misma que existe una partida de nacimiento de un su familiar que no tiene correcto el apellido paterno, sin embargo en la partida de nacimiento de la hermana si aparece correcto, por lo que preguntaba si podía corregirse el mismo en la vía administrativa, por lo que se le informo que en efecto era posible por medio de una enmienda.

3. Actividad

1.8) Participación en las reuniones del Registro Central de las Personas y demás direcciones.

- ✓ Con fecha 01/12/2017, se sostuvo una reunión en el salón de reuniones de Registro Central de las Personas, en la misma se abordó el tema sobre el congreso a registradores civiles, para lo cual se le brindo

2

asesoría al Registrador Central en cuanto a los temas que se deberán tratar, asimismo se le manifestó quienes podrían ser las personas idóneas para exponer sobre algún tema.

- ✓ En la misma se hicieron observaciones sobre lo presentado por los diferentes jefes con los cuales cuenta el Registro Central de las Personas, para lo cual se tomaron en cuenta ciertas sugerencias realizadas a lo tratado, por lo que el Registrador Central de las Personas, solicito que se hicieran las correcciones brindadas, las cuales serían de apoyo y reforzarían aún más lo manifestado por los jefes, es de mencionar que durante la reunión se habló lo referente a la actividad a realizar para el altar cívico, correspondiente a la celebración del 15 de septiembre, aportando ideas para el mismo. Por último, brindamos asesoría a los casos presentados por la Licenciada Jessica Castañeda, aceptando en ciertos casos las observaciones realizadas a los diferentes casos que se trataron en la reunión, asesoría que fue aceptada por el Registrador Central de las Personas, solicitando que se hiciera constar lo indicado en su momento.
- ✓ Con fecha 11/12/2017, por medio de la Dirección de Capacitación, se me hizo la invitación para participar en la conferencia de Competencias a nivel superior, productividad en el trabajo, para lo cual asistimos y se participo en algunos temas que se abordaron.

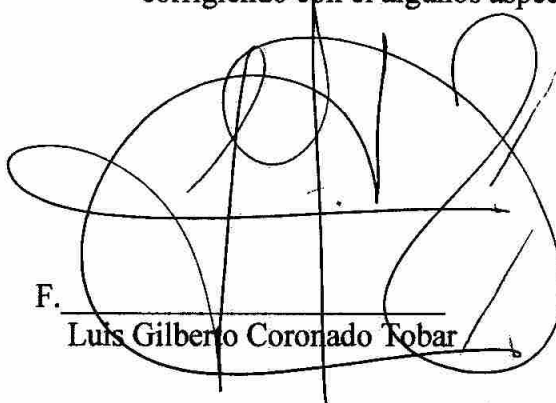
4. Actividad

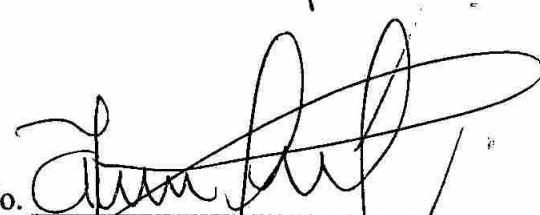
1.13) Realizar otras actividades afines a los servicios a prestar que sean delegadas por autoridades superiores.

- ✓ Asesoría y Procuración, del Amparo 01043-2007-03225 oficial II, de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, del Organismo Judicial, donde se solicita la dirección de residencia del señor Cesar Antonio Pérez.
- ✓ Me permito manifestar que para el efecto asistimos a la reunión en mención en donde se realizó la Revisión y validación de las Acciones delimitadas en el Plan de Acción por la Niñez y la Adolescencia 2017-2020, en donde el Registro Nacional de las Personas, tiene un papel muy importante, ya que dentro del plan de Acción le corresponde todo lo relativo aquellas inscripciones de nacimiento de niños y niñas, lo cual impide que estos no cuenten con el derecho de educación y salud, toda vez que carecen de identidad, por lo que el Registro Nacional de las Personas, se comprometió a realizar jornadas de inscripción en aquellos lugares donde los menores no cuenten con una inscripción de nacimiento, siempre y cuando se reúnan los requisitos emanados por la Ley, asimismo, derivado de ellos alcanzamos

acuerdos con el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Educación, a efecto de poder realizar convenios interinstitucionales, por lo que se está trabajando en ello para poder cumplir con lo alcanzado en dicha comisión, es importante resaltar que la firma del convenio seria el dos de octubre del presente año, por ultimo debemos indicar que la comisión se encuentra presidida por el Diputado Walter Félix, electo por el departamento de Huehuetenango.

- ✓ Con fecha 04/12/2017, por instrucciones superiores se me solicito que hiciera una revisión a la propuesta realizada para el tercer congreso de registradores civiles de las personas a nivel nacional, por lo que se procedió a revisar lo entregado, y se hizo las recomendaciones de manera verbal, corrigiendo con el algunos aspectos del mismo.

F. 
Luis Gilberto Coronado Tobar

Vo.Bo. 
Lic. Axel Ottoniel Maas Jacome
Registrador Central de las Personas


Axel Ottoniel Maas Jacome
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 
Licda. Josefa Janet Chinchilla
Directora Administrativa
Registro Nacional de las Personas
Licda. Josefa Janet Chinchilla
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala